



Archivo General de la Nación aprobó Tablas de Retención Documental

Desde todas las áreas, la Unidad Central del Valle del Cauca, avanza firmemente en su camino hacia la Acreditación en Alta Calidad, esta vez se garantiza el buen funcionamiento de las estrategias relacionadas con la gestión documental, reflejadas en la producción documental, procesos administrativos y optimización de la tramitología documental, toda vez que el Archivo General de la Nación certificó la aprobó las tablas de retención documental.

Es así que el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, adscrito al Ministerio de Cultura, realizó la inscripción de las Tablas de Retención Documental de la Unidad Central del Valle del Cauca inscripción en el Registro Único de Series Documentales, bajo el número TRD – 656, al reunir los requisitos de aprobación y convalidación.

La Tabla de Retención Documental facilita, prioriza y controla el volumen de la información de la Institución y permite entender y evidenciar la correcta organización de los archivos de gestión, central e histórico de la UCEVA.

VIGILADA MINEDUCACIÓN